



COLEGIO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS

y Profesiones Afines de Nivel Universitario De La Provincia de Córdoba



34°

LOS FESTEJOS DEL 34° ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCION

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COMAR ctcu_838@hotmail.com

infoctcu@gmail.com

Facebook : colegio profesional de constructores
universitarios de cordoba

Instagram: ctucba

Afianzando nuestra Identidad Profesional

Al reproducir contenidos de esta publicación favor
de citar la fuente



ORGANO DE DIFUSION DE LAS
ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

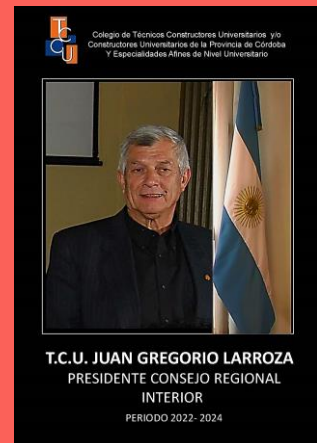
En el 34° aniversario de la creación del Colegio
Y el 91° aniversario del Centro de Constructores de Córdoba

Institucional



AUTORIDADES 2022 - 2024

Cargo	Junta Ejecutiva
Presidente	Víctor Hugo Carreras
Secretario General	Luis Fabián Espinosa
Tesorero	Graciela Mónica Molina
1° Vocal titular	Julio Jorge Zabala
2° Vocal Titular	Juan Francisco Ramón De María
1° Vocal Suplente	Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	Rodolfo Restifo Pilato
	Comisión Revisora de Cuentas
1° Vocal titular	Ricardo Peressotti
2° Vocal Titular	María Sandra Humano
3° Vocal Titular	Oscar Hugo Martínez
1° Vocal Suplente	José Luis Leones
2° Vocal Suplente	Juan Carlos Fernández
3° Vocal Suplente	Vanesa Silvia Ribbaudo
	Consejo Regional Capital
Presidente	Dante Luis Larrahona
Secretario General	Guillermo Bosio
Tesorero	Oscar Roberto Moron
1° Vocal titular	Gustavo Luis Charras
2° Vocal Titular	Roberto Flores Pereira
3° Vocal Titular	Julio Moyano Funes
1° Vocal Suplente	Raul Martin Vargas Vázquez
2° Vocal Suplente	Gloria Susana Zarain
	Delegados Consejo Regional Capital
1° Delegado	Dante Luis Larrahona
2° Delegado	Guillermo Bosio
3° Delegado	Gustavo Luis Charras
	Consejo Regional Interior
Presidente	Juan Larroza
Secretario General	Federico Romagnoli
Tesorero	José Acuña
1° Vocal titular	Carlos Alberto Córdoba
2° Vocal Titular	Jorge Salgado
3° Vocal Titular	Pablo Nieto
1° Vocal Suplente	Sergio Enrique Dell'orsi
2° Vocal Suplente	Diego López
	Delegados Consejo Regional Interior
1° Delegado	Juan Larroza
2° Delegado	Federico Romagnoli



Institucional



CONVENIO DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES



El **CU Victor Carreras** en representación de Nuestro Colegio, conjuntamente con los Colegios colegas de la Construcción y la Caja de Previsión - Ley 8470, viene formalizado una serie de convenios de Regularización de Construcciones con distintos municipios y comunas.

En principio, se presenta un listado de los primeros municipios que firmaron este convenio, el cual se verá incrementado, a medida que se continúen con las reuniones con aquellos municipios/ comunas, que se vean interesados con esta medida.

Partes que intervienen en el convenio:

- 1- Los Municipios
- 2- Los Colegios Profesionales
- 3- La Caja de Previsión Ley nº 8470

Institucional



CONVENIO DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES

Se informa que nuestro Colegio Profesional conjuntamente con los Colegios colegas de la Construcción y la Caja de Previsión - Ley 8470, ha formalizado un convenio de Regularización de Construcciones con distintos municipios y comunas.

En principio se presenta un listado con los municipios que firmaron este convenio que se encuentran activos y con posterioridad, los convenios no activos; dicho listado se verá incrementado a medida que se continúen con las reuniones con aquellos Municipios que se vean interesados en esta medida.

Detalles del Convenio:

1- El Municipio elaborará un plan de Regularización de obras, solicitará para la regularización. A) planos de relevamiento debidamente registrado por alguno de los colegios firmantes. B) Declaración Jurada del propietario y Profesional de la antigüedad de la construcción, no menor a 5 años. C) Reducción de tasas municipales/comunales mínimos 50% vigentes a la fecha de presentación. D) En el caso que el municipio ya esté aplicando una reducción de la misma se tomará a cuenta de lo indicado en el punto anterior.

2- Los Colegios requerirán para el trámite del registro, la presentación de la carpeta según lo solicitado normalmente para esta tarea.

3- Los Colegios harán su aporte reduciendo el valor del Registro Diferenciado en un 50% de las escalas vigentes, con un mínimo del 20% para obras menores de 100 m².

4- La Caja de Previsión se compromete a facilitar planes de pago para las obras incluidas en este convenio.

*** PLAZOS: A partir del 1 de Marzo de 2023 al 31 de Diciembre de 2023.***

CONVENIOS ACTIVOS

Municipalidad Villa Cura Brochero (San Alberto)
Municipalidad Mina Clavero (San Alberto)
Municipalidad San Francisco (San Justo)
Municipalidad Alta Gracia (Santa María)
Municipalidad Los Hornillos (San Javier)
Municipalidad San Esteban (Punilla)
Municipalidad San Marcos Sierra (Cruz del Eje)
Municipalidad Almafuerte (Tercero Arriba)
Municipalidad Anisacate (Santa María)
Comuna Cabalango (Punilla)
Comuna Calmayo (Calamuchita)
Municipalidad Colonia Caroya (Colón)
Municipalidad Despeñaderos (Santa María)
Municipalidad Dique Chico (Santa María)
Comuna El Manzano (Colón)
Municipalidad Estación Juárez Celman (Colón)
Comuna Estancia Vieja (Punilla)
Municipalidad General Deheza (Juárez Celman)
Municipalidad Hernando (Tercero Arriba)
Municipalidad Jesús María (Colón)
Municipalidad Villa La Bolsa (Santa María)
Municipalidad La Granja (Colón)
Municipalidad Las Higueras (Río Cuarto)
Municipalidad Los Cocos (Punilla)
Municipalidad Malvinas Argentinas (Colón)
Municipalidad Mendiolaza (Colón)
Municipalidad Pampayasta Sud (Tercero Arriba)
Comuna Potrero de Garay (Santa María)
Municipalidad Río Ceballos (Colón)
Municipalidad Villa Río Icho Cruz (Punilla)
Municipalidad Río Tercero (Tercero Arriba)
Municipalidad Salsipuedes (Colón)
Comuna San Lorenzo (San Alberto)
Municipalidad Sinsacate (Colón)
Municipalidad Tanti (Punilla)
Municipalidad Unquillo (Colón)
Municipalidad Vicuña Mackenna (Río Cuarto)
Municipalidad Villa Allende (Colón)
Comuna Villa Cerro Azul (Colón)
Comuna Villa Ciudad Parque (Calamuchita)
Municipalidad Villa del Rosario (Río Segundo)
Comuna Villa Los Aromos (Santa María)
Municipalidad Nono (San Alberto)
Comuna Arroyo Los Patos (San Alberto)
Municipalidad General Cabrera (Juárez Celman)
Municipalidad Laboulaye (Presidente Roque Sáenz Peña)
Municipalidad Río Segundo (Río Segundo)
Municipalidad Manfredi (Río Segundo)

CONVENIO VENCIDO

Municipalidad Villa Carlos Paz (Punilla)

Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

Y llegó el día del festejo de nuestros 34 años de existencia, allí estuvimos junto a los colegas, autoridades de colegios amigos, de la UNC disfrutando de un maravilloso evento, comentando anécdotas y reencontrándonos con compañeros de estudio y de trabajo. Realizamos un sentido homenaje a nuestras primeras autoridades de Junta ejecutiva periodo 1990- 1992. Queremos agradecer a los colegas y familiares por habernos acompañado una vez mas como cada año .

Simplemente GRACIAS

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



FESTEJO DEL 34º ANIVERSARIO

34



Institucional



“CURSO VIRTUAL SOBRE SISTEMA FOTOVOLTAICO”

Un sistema fotovoltaico, también sistema FV o sistema de energía solar, es un sistema de energía diseñado para suministrar energía solar utilizable por medio de la energía fotovoltaica

Módulos fotovoltaicos: un sistema fotovoltaico capta la energía que irradia el sol gracias al uso de componentes especiales llamados módulos fotovoltaicos, capaces de producir electricidad cuando les llega la luz solar. Estructuras de soporte de los módulos: estas estructuras sostienen los módulos fijándolos al techo.

CURSO SISTEMAS FOTOVOLTAICOS

TEMARIO DEL CURSO VIRTUAL FOTVOLTAICO

- Unidades – Leyes de la electricidad
- Instalaciones trifásicas – reglamentaciones
- Coordenadas solares y polares
- Protecciones – Normas - Inversor Off grid
- Inversores On grid – bidireccional – comunicaciones
- Legislación vigente – TaD - Facturación
- Práctica con planos digitales de vivienda o local para tendido de paneles, cables, inversor y tableros.



Duración: * 8 clases virtuales de 2: 15 hs, los días martes de 19 a 21,15hs

*1 clase presencial de práctica a coordinar de 4:30 hs con armado de equipamiento

Precio: \$23.000 /persona. Anticipo del 50% al comenzar, saldo a los 30 días

Comienza martes 8 de Agosto

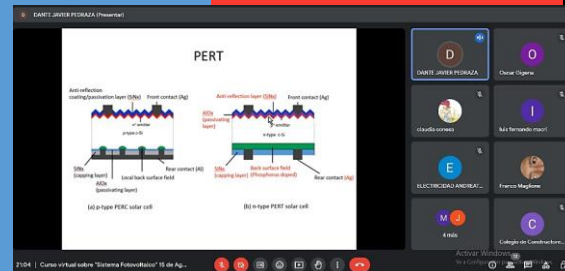
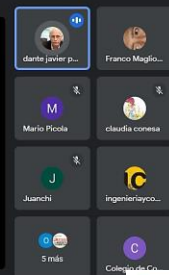
Cupo limitado

Dictado por Prof. Ing. Mgtr. Pedraza Dante, coautor de la Ley de Seguridad Eléctrica de Córdoba y otras leyes de la Especialidad.-

El Centro de Capacitación del CTCU, viene desarrollando el dictado del “curso virtual sobre sistema Fotovoltaico”, dictado por el Prof. Ing. Mgtr. Dante Pedraza, coautor de la Ley de Seguridad Eléctrica de Córdoba y otras leyes de la especialidad.

El mismo comenzó el día 8 de Agosto del corriente año y se llevará a cabo de manera virtual, los días martes de 19:00 a 21:15 horas (8 clases online).

Está Dirigido a matriculados Técnicos Constructores Universitarios, Constructores Universitarios y Técnicos de la Especialidad Eléctrica.



Institucional



“CURSO VIRTUAL SOBRE SISTEMA FOTOVOLTAICO”

DANTE JAVIER PEDRAZA (Presentar)

Calculo en serie

- Solartech
- $V_s = 17,4 \times 4 = 69,6 \text{ Vpm}$
- $I_s = 0,58 \text{ A}$
- $P_{pm} = 69,6 \times 0,58 = 40,368 \text{ W}$
- $V_{ocs} = 21,7 \times 4 = 86,8 \text{ V}$

20:00 | Curso virtual sobre "Sistema Fotovoltaico" (tercer e...

DANTE JAVIER PEDRAZA (Presentar)

20:35 | Curso virtual sobre "Sistema Fotovoltaico" (tercer e...

DANTE JAVIER PEDRAZA (Presentar)

Componentes del panel FV (PV)

- Cristal de Vidrio Templado
- Estuque Acetato (EVA)
- Células de Alta Rendimiento
- Marco de Aluminio Perfilado
- Bus Bars
- Estuque Acetato (EVA)
- Caja de Conexión IP-65 (con diodos de protección)

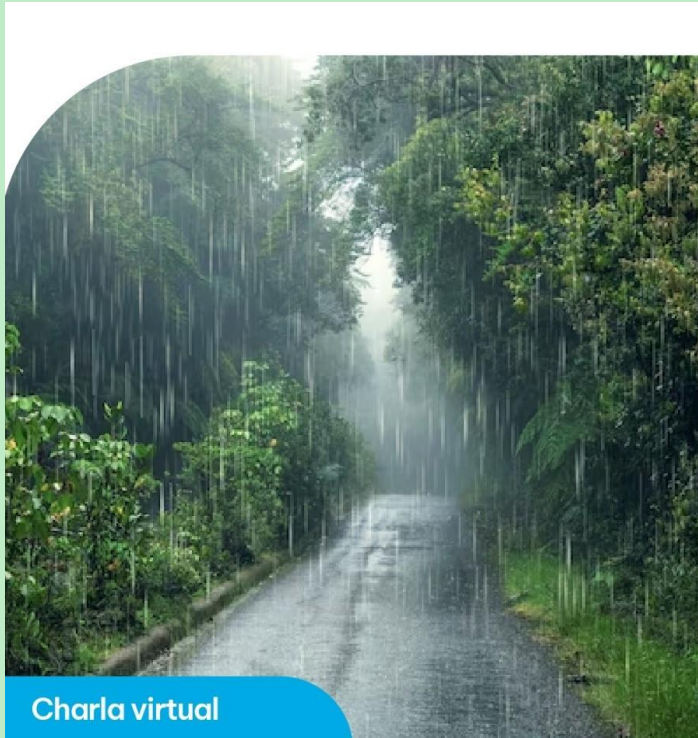
20:00 | Curso virtual sobre "Sistema Fotovoltaico" (tercer e...



Institucional



“NOTICIAS DE INTERES”



Charla virtual

El fenómeno de El Niño y su relación con el cambio climático

Acciones concretas para enfrentar los desafíos que se avecinan

Viernes 01/09/2023

Vía Google Meet

18 h

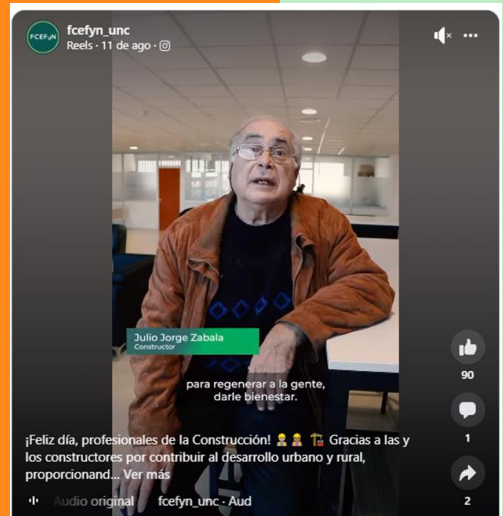
ID de reunión:
<https://meet.google.com/uhx-huif-kpk>

Secretaría de AMBIENTE Ministerio de COORDINACIÓN



CÓRDOBA
entre todos

Hacemos



Videokonferencia Webex
DIRECCIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES



Capacitación para peritos judiciales

Tramitación electrónica de Auxiliares de la Justicia en el Poder Judicial de Córdoba.

Loirena Abatidaga

La Prueba Pericial. Concepto de prueba pericial. Importancia de la pericia en el proceso oral.

Verónica Marcellino

Clara Cordeiro

Contralor de la Actividad Pericial. Sanciones Administrativas.

Sebastian Mira

Contenido mínimo de un informe pericial. Adecuación a los requerimientos de sustentabilidad de la pericia.

Florencia Ferrando

Alejandro Santos



lunes 28 y martes 29 de agosto

16.00 a 19.00 hs.



Videokonferencia por Webex

Recibirá el acceso en su mail un día antes del encuentro



Destinado a personal judicial de sedes del interior y público interesado



Arancel \$ 1800

Pago por tasa de justicia. Deberá abonar para obtener certificación



Acredita 6 hs. reloj con asistencia a ambos encuentros. Con evaluación final

Encuentre los accesos rápidos debajo

- Inscripción Poder Judicial y público externo: Formulario
- Tasa de Justicia

Consultas

capacitacionvirtual@justiciacordoba.gob.ar
0351-4481000 Int. 10035/37

@centronumaz
f CentroNumazCha
@CentroNumazCha
escuelajudicialjusticiacordoba.gob.ar

Inter Institucional



UNC CONSEJO SOCIAL CONSULTIVO

El nuevo Consejo Social Consultivo de la Universidad Nacional de Córdoba (Oficial) ya está en marcha. Fue creado hace dos décadas y en 2016 la Asamblea Universitaria le otorgó rango estatuario. En este 2023, reglamentamos su funcionamiento como órgano asesor del Rectorado y del Consejo Superior, y lanzamos una convocatoria abierta a toda la comunidad para avanzar en su nueva integración.

Recibimos más de 80 propuestas y 732 avales. Su composición final, aprobada con el acompañamiento unánime del Consejo Superior, expresa una enorme riqueza en su pluralidad: respeta la paridad de género y reúne a representantes gremiales, de sectores productivos, organizaciones sociales, de DDHH e instituciones de la sociedad civil.

Este martes el nuevo #CSC se reunió por primera vez y comienza ahora a definir su hoja de ruta, para abordar problemas comunes con múltiples miradas. La #UNC tiene mucho para ofrecer, pero también mucho para aprender de este intercambio.

¡Felicitaciones!

Mariela Marchisio Brenda Austin



Inter Institucional



UNC FCEFYN CRADUADOS

El Colegio Profesional les informa que la Secretaría de Graduados de la FCEFyN quiere homenajear a los graduados de hace 40 años o más.

Colegio de Constructores Universitarios

Colegio de Constructores Universitarios; Colegio de Constructores Universitarios

El Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba, les comparte la búsqueda de la Secretaría de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de los graduados de hace 40 años o más.

Desde la Secretaría de la Comunidad Graduada, queremos homenajear a la Comunidad Profesional Graduada de nuestra institución que se graduó hace 40 años o más.

Para nuestra facultad es muy importante reconocer el esfuerzo, la trayectoria y experiencia de nuestros graduados y graduadas. Siendo, además, de gran significación continuar fortaleciendo vínculos y seguir construyendo juntos la facultad que queremos.

Lograr mantenernos unidos y conectados, es motivo de celebración. Por eso, invitamos a nuestra Comunidad Graduada más experimentada a recibir su diploma.

DÍA: Jueves 19 de octubre

HORA: A las 19 h

LUGAR: Aula Magna - Vélez Sarsfield 299

Si conoces personas matriculadas y/o que cumplan los requisitos y que aún no recibieron el suyo, invítalos/as a que se inscriban para que cada vez seamos más.

Las inscripciones deben incluir la siguiente información:

Nombre completo

Carrera

DNI

Mail

Teléfono

Año que se recibió



Se podrán realizar a través de:

Mail administraciongraduado@cefyn.unc.edu.ar

WhatsApp: 3513 740883

Presencial en la Secretaría de la Comunidad Graduada

En este homenaje podrás estar acompañado/a por hasta 4 personas. Unos días antes del acto te pediremos los datos de tus invitados y/o invitadas.

¡Los y las esperamos!

Atte. Secretaría de la Comunidad Graduada

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Universidad Nacional de Córdoba

Cel: 3513740883

Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470

caja_ley_8470 • 2 h
Provincia de Córdoba

AUMENTO
23,81%
↑
JUBILADOS



DESDE AGOSTO DE 2023

\$130.000.-

EL NUEVO MÍNIMO HABER JUBILATORIO

Es el tercer aumento del año y representa un **23,81%** para el trimestre y un **73,33%** para lo que va de 2023.

www.caja8470.com.ar
facebook.com/caja8470
twitter.com/caja8470

[Instagram.com/caja_ley_8470](https://instagram.com/caja_ley_8470)
informes@caja8470.com.ar
linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/



Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62

Plan de regularización de obras públicas y privadas en municipios

31 agosto, 2023



“En tiempos complejos dialogar y articular no son cuestiones menores»

31 agosto, 2023



Colegio Profesional de Constructores Universitarios de Córdoba
Publicado por Favre Juge Javier Roque • Hace un momento •



11 DE AGOSTO DE 2023

DÍA DEL CONSTRUCTOR UNIVERSITARIO Y TÉCNICO CONSTRUCTOR UNIVERSITARIO

El H. Directorio de la Caja de Previsión Ley 8470, saluda a todos los **profesionales Técnicos y Universitarios de la Construcción** en su día, como actores fundamentales del **desarrollo y progreso** de nuestras sociedades modernas.

www.caja8470.com.ar
facebook.com/caja8470
twitter.com/caja8470

[Instagram.com/caja_ley_8470](https://instagram.com/caja_ley_8470)
informes@caja8470.com.ar
linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/



Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62



Caja De Previsión Ley 8470

9 h •

11 DE AGOSTO DE 2023

Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470

La Caja de Previsión Ley 8470 viene trabajando mancomunadamente con los profesionales de los siete colegios profesionales que la integran, a fin de impulsar la registración de la obra pública y privada en los municipios y comunas que conforman la Provincia de Córdoba. Ya se realizan acciones conjuntas. No se descarta la participación de los afiliados pasivos

Registración de obras privadas

Los colegios de la construcción vienen firmando convenios con los municipios y comunas, con la participación de la Caja, a fin de brindar facilidades para el registro de obras privadas en infracción.

Para avanzar en este sentido, el municipio o comuna elabora un plan de regularización de obras y solicita: A) Planos de relevamiento debidamente registrados por alguno de los colegios firmantes; B) declaración jurada del propietario y profesional de la antigüedad de la construcción, no menor a 5 años; C) Reducción de tasas municipales/comunales vigentes al momento de la presentación de un 50% como mínimo.

Los colegios hacen su aporte reduciendo el valor del 50% del registro diferenciado, con un mínimo del 20% para obras menores a 100 m2.

Por su lado, la Caja de Previsión facilita la implementación con planes de pago para las obras incluidas en este convenio.

Convenios de inspección

El pasado 2 de agosto se realizó una reunión en la sede institucional de la Caja de Previsión Ley 8470, con la participación de los presidentes de los 7 colegios que la conforman. En la misma se abordó el tema de la necesidad de realizar inspecciones para detectar las obras no registradas que puedan estar a cargo de profesionales matriculados, para controlar, registrar y hacer el seguimiento de los aportes previsionales y de los colegios. Se acordó realizar convenios entre la Caja y cada uno de los colegios para la conformación de cuerpos de profesionales que realicen las tareas de inspección.

Asimismo, existe predisposición de avanzar en el diálogo con los afiliados pasivos para explorar la factibilidad de participar en la articulación de actividades con los otros sectores y involucrados.

Registración de obras privadas y públicas en municipios

Como complemento y continuación de los convenios para la regularización de obras privadas en los municipios, se ha elaborado una nueva propuesta de colaboración mutua entre municipios, Caja de Previsión y colegios.

Por la misma, la Caja se compromete a entregar los informes producidos que posee con respecto a la detección de obras en la jurisdicción del municipio elaborados a partir del convenio que esta entidad previsional firmó con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) en las áreas que oportunamente se soliciten.

De acuerdo a lo acordado con los coordinadores de los colegios que ya han firmado convenios de inspección con la Caja, estos se comprometen a gestionar ante las autoridades municipales o comunales la firma de los convenios respectivos, lo que redundará en la posibilidad de ejecución de tareas profesionales a los profesionales residentes en el área de ejecución de los convenios.

A su vez, los municipios participantes se comprometen a informar sobre las empresas y los profesionales intervinientes en las obras públicas que se realicen en su jurisdicción.

Por otro lado, también se facilitará a los inspectores designados por el Colegio de Ingenieros Agrónomos toda la información producida a partir de las imágenes satelitales relacionadas con la realización de cultivos en la zona rural.

Plan de regularización de obras públicas y privadas en municipios

31 agosto, 2023



<https://comercioyjusticia.info/vida-profesional/plan-de-regularizacion-de-obras-publicas-y-privadas-en-municipios>

Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470

“En tiempos complejos dialogar y articular no son cuestiones menores»

31 agosto, 2023



La Ing. Civil Adriana Tagliaferri se refirió a la gestión institucional en su conjunto y al enfoque sobre el momento que desempeña actualmente como Presidente del H. Directorio de la Caja de Previsión Ley 8470

“En esta etapa de mi gestión comprendo que hay sectores relacionados a la Caja, externos e internos. Y lo fundamental es que el trabajo articulado funcione”, indicó Tagliaferri y agregó que “esta Institución está formada por los profesionales activos y pasivos de los siete Colegios, que son muy importantes ya que los fundamentos de la misma (la institución) son ellos, y el objetivo es que todo este articulado, esté armonizado para un buen funcionamiento de la Caja y el bienestar de quienes la constituyen.”

La presidente explicó que respecto a lo interno “se está realizando una profunda transformación, en la reorganización de las áreas y procesos administrativos con el fin de llevar adelante las políticas planteadas por este H. Directorio”.

“Por fin, después de mucho transitar, estamos trabajando con todos los colegios en una misma mesa compartiendo los objetivos comunes. En estos tiempos complejos que experimenta nuestra sociedad, el dialogar y articular no son cuestiones menores, desde lo cual se puede emprender la concreción de las metas compartidas”, destacó Adriana Tagliaferri.

Asimismo, remarcó que “sobre las áreas internas de la Institución y su personal, rescato el compromiso, en el entendimiento y acompañamiento en la refuncionalización implementados”.

Ante la consulta sobre una reflexión si el momento actual impone además del diálogo, determinados desafíos en la toma de decisiones, la ingeniera Tagliaferri se expresó afirmativamente y amplió al considerar que “la opinión de todo el Directorio y la mía por supuesto, es que el diálogo es lo prioritario, y eso lo estamos demostrando con las gestiones que se hacen a diario en reuniones con todas las partes involucradas, para poder tomar decisiones consensuadas y lo más correctamente posible. Como los desafíos son cotidianos, nos preparamos constantemente para poder resolverlos, con respeto, prudencia y decisión”, concluyó.



Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470

Convenio con la CONAE: una importante herramienta para la Caja

31 agosto, 2023



Permite acceder a información satelital para detectar la ejecución de obras o trabajos, que impliquen la realización de tareas profesionales, complementando la labor desplegada desde la Caja de Previsión

La Caja de Previsión Ley 8470 firmó este año un convenio con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que le permite acceder a información satelital de máxima precisión para detectar la ejecución de obras o trabajos de ingeniería, agronomía, agrimensura o arquitectura, que impliquen la realización de tareas profesionales en todo el ámbito de la Provincia de Córdoba.

Cabe destacar que gracias a las gestiones efectuadas, este convenio no conlleva costos algunos para la Caja, la cual se beneficia con el acceso a un importante caudal de información generada con tecnología de punta.

El mismo permite a la Caja acceder a imágenes satelitales actualizadas de alta resolución, fundamentalmente ópticas, para ser procesadas y analizadas en sistemas de información geográfica (SIG). Combinadas con polígonos vectoriales, como los del catastro, hacen posible la detección y localización georreferenciada de obras ejecutadas por profesionales que aportan a la Caja, en todo el ámbito de la Provincia.

Los beneficios concretos del convenio son que incluye tareas de arquitectura, ingeniería, agrimensura y agronomía. Además, optimiza el uso de los recursos para dirigir la inspección de obras y gestión de cobro de estas, mejorando la recaudación.

La CONAE es la Agencia Espacial Nacional con competencia para proponer las políticas para la promoción y ejecución de las actividades en el área espacial con fines pacíficos en el ámbito productivo, científico, educativo y para la creación de tecnologías nacionales innovadoras, en todo el territorio argentino.

Disponer de información de origen espacial para numerosas aplicaciones sobre el territorio también permite mejorar la calidad de vida de la población.

Un objetivo central desde la CONAE es el aprovechamiento eficiente e innovativo de la información producida de manera adecuada y oportuna por los satélites desde el espacio, y para el desarrollo de aplicaciones requeridas por la sociedad.

<https://comercioyjusticia.info/vida-profesional/convenio-con-la-conae-una-importante-herramienta-para-la-caja/>

Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470

Cálculo de aportes previsionales: actualización automática del metro cuadrado

31 agosto, 2023



En la reunión del miércoles 2 de agosto, en la que participaron los presidentes de los colegios profesionales cuyos matriculados integran la Caja de Previsión Ley 8470 con el directorio de la misma, se trató la actualización automática del metro cuadrado (m²) de la construcción para el cálculo de aportes previsionales.

Luego del intercambio de opiniones, en el que intervinieron todos los participantes de la reunión, se resolvió por consenso unánime el método de actualización de honorarios referenciales de aplicación obligatoria para Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura. Los mismos se modificarán cada seis meses en función de la variación porcentual del valor del m² de la construcción publicado por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia, impactando en igual medida en las escalas correspondientes.

Además, se hizo especial hincapié en la necesidad de propender a la equidad de los aportes que realicen los profesionales de todos los colegios miembros, y se abordó el tema de las inspecciones y su importancia para detectar las obras no registradas que puedan estar a cargo de profesionales matriculados, para controlar, registrar y hacer el seguimiento del cumplimiento de los aportes previsionales.

Asimismo, aprovechando la oportunidad, se conversó sobre la necesidad de articular canales de comunicación institucional, para una mejor información tanto de matriculados de los colegios como para los afiliados a la Caja.



Inter Institucional



CAJA LEY N° 8470



El pasado miércoles 02 de agosto se reunieron los Presidentes de los Colegios Profesionales que integran la Caja de Previsión Ley 8470 con el Directorio de la misma, con el objetivo de tratar la actualización automática del metro cuadrado (m²) de la construcción para el cálculo de aportes previsionales.



Luego del intercambio de opiniones, en el que intervinieron todos los participantes de la reunión, se resolvió por consenso unánime el método de actualización de honorarios referenciales de aplicación obligatoria para Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura. Los mismos se modificarán cada seis meses en función de la variación porcentual del valor del m² de la construcción publicado por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia, impactando en igual medida en las escalas correspondientes.

Además, se hizo especial hincapié en la necesidad de propender a la equidad de los aportes que realicen los profesionales de todos los Colegios miembros, y se abordó el tema de las inspecciones y su importancia para detectar las obras no registradas que puedan estar a cargo de profesionales matriculados, para controlar, registrar y hacer el seguimiento del cumplimiento de los aportes previsionales.

Asimismo, aprovechando la oportunidad, se conversó en la necesidad de articular canales de comunicación institucional, para una mejor información tanto de matriculados de los Colegios como para los afiliados a la Caja.



Caja De Previsión Ley 8470

-  Página · Organización comunitaria
-  Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Prof. Construcción de Cba

Interés General



La Municipalidad comenzó diversas intervenciones en los 5.500 m² de la plaza ubicada entre las calles Balcarce, Corrientes, pasaje Tomás Oliver y Tránsito Cáceres de Allende, con el objetivo de transformar este espacio verde en un punto de referencia ambiental y comunitario.

Según se explicó oficialmente, el espacio tendrá reja perimetral con acceso controlado y horarios de ingreso y egreso. "La remodelación incluye una extensa parquización, que será sostenida con un sistema de riego automatizado por aspersión", indicaron.

"Las obras incluyen la creación de un innovador Patio de las Infancias con juegos inclusivos y medidas de seguridad, así como un área de postas gimnásticas sobre césped sintético", expresaron desde la Municipalidad, precisando que "en la primera etapa el proyecto comprende el desarrollo de nueva infraestructura en todo el espacio, entre ellos la mejora en la iluminación, que incorporará tecnología LED".

Ubicada frente a la Terminal de Ómnibus de la ciudad, la transformación de la Plaza José Ignacio Rucci, conocida también como Plaza de los Niños o la «Plaza de la Terminal», es abordada en el marco del proyecto «Respira Córdoba», con el apoyo de la Unión Europea (UE). Las obras son ejecutadas por la Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales junto a su par municipal de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, y en colaboración de la Cámara de Comercio de Córdoba, la Asociación Córdoba Nuestra y el Distrito Centro Histórico.

«Contar con el apoyo de la Unión Europea, y el aporte de las distintas organizaciones de la sociedad civil que nos acompañan en la planificación de nuestra ciudad, nos anima a seguir concretando cada paso planificado en el proyecto Respira Córdoba, a través del cuál buscamos la conciliación entre lo ecológico y lo patrimonial, poniendo en valor la rica historia de Córdoba cuidando y respetando el ambiente», sostuvo Alejandra Torres, secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales.

"El impacto desde el punto de vista ambiental será muy positivo porque reforzamos el verde en esta área central, en el ingreso por la Terminal de Ómnibus. Aquel que visita la ciudad, el primer punto que se va a encontrar será esta plaza, que estará totalmente remodelada", expresó durante un recorrido de obra el secretario de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Jorge Folloni.

Instalarán juegos, luces LED y mobiliario urbano en la "Plaza de la Terminal"

Córdoba 02/09/2023 Por Redacción La Nueva Mañana

Las intervenciones de la Municipalidad buscan consolidar el lugar como un punto de referencia ambiental y comunitario de la ciudad.



Foto: Municipalidad de Córdoba

<https://lmdiaro.com.ar/contenido/421252/instalaran-juegos-luces-led-y-mobiliario-urbano-en-la-plaza-de-la-terminal>